

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LAOTEK S.A.**

En la ciudad de Quito, Av. Eugenio Espejo No 2410, Centro Comercial Plaza del Rancho, oficina B1-105, domicilio principal de la compañía, hoy 30 de marzo 2019, a las 8H00, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor LUIS ANIBAL ORTIZ ALDAZ, en su calidad de socio y Gerente General de LAOTEK S.A.; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente mayoría de los socios de la compañía, y por ende más del 99% del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la mayoría del Capital Social de la compañía, y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor LUIS ANIBAL ORTIZ ALDAZ, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, la Sra. Myriam Molina Nieto.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día.

1.- Conocer y aprobar el destino de las Utilidades (perdida) correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

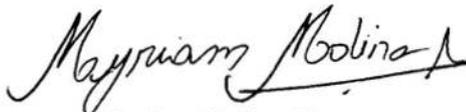
Aprobación del único punto del orden del día:

a.- La Junta General de Accionistas, de manera unánime aprueba el único punto del orden del día.

Y no habiendo ningún otro punto a tratar se levanta la sesión a las 8:15 del día 30 de marzo del 2019.



Luis Anibal Ortiz Aldaz  
**SOCIO – GERENTE GENERAL**



Myriam Molina Nieto  
**Secretario Ad-hoc**